

# EL DEFENSOR DE GRANADA

XXIX

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**  
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 20; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 65.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 80.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 185; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 210; en 4.ª, 95.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 235; en 4.ª, 105.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 260; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 120.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 285; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 130.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 310; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 335; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 360; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 385; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 410; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 435; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 460; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 485; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 510; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 535; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 560; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 585; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 610; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 635; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 660; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 685; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 710; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 300.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 735; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 760; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 785; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 810; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 835; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 350.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 860; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 885; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 910; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 935; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 960; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 400.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 985; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.035; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.085; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 450.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.135; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.185; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 500.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.235; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.285; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.335; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 550.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.385; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.435; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 600.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.485; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.535; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.585; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 650.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.635; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.685; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 700.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.735; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.785; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.835; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 750.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.885; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.935; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 800.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.985; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.035; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.085; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 850.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.135; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.185; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.210; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 900.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.235; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.260; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.285; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.310; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.335; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 950.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.360; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.385; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.410; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.435; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.460; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.485; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.510; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.535; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.560; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.585; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.610; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.635; en 4.ª, 1.065.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en

inspector del 14.º tercio de la Guardia civil; y suplentes: D. Ramón Martín Bernal, jefe de Administración civil, y D. Julián Fernández Ortiz, coronel subinspector del primer tercio de la Guardia civil.

La cosecha de trigo en 1907

Entre los muchos cálculos que se han hecho del rendimiento en el presente año de la cosecha de trigo en el mundo encontramos el siguiente que se dice es muy próximo a la verdad. Según el la producción de 1907 es de 1.086.600.000 hectolitros, contra 1.218.100.000 del año anterior. Hay pues, una disminución de 131.500.000 hectolitros en 1907.

Estos datos no son oficiales y por consiguiente no se puede responder de su exactitud. Por lo que respecta a España, mientras La industria harinera de Barcelona calcula nuestra producción en 35 millones de hectolitros y supone que nos veremos obligados a importar de 7 a 9 millones de hectolitros de trigo extranjero. El Norte de Castilla fija la producción en 27 millones de hectolitros, con la necesidad, por tanto, de una importación mayor.

Alcanzaron los beneficios de una cosecha buena. Cataluña, con ligeras excepciones; Alava, Navarra, Baleares y una sola provincia gallega (que vienen a resultar precisamente las de menos cultivo), Badajoz y Valencia y una sola castellana, Soria.

Resultó mediana en buena parte de Andalucía, algunas provincias gallegas, y otras, las menos, castellanas. Y, por último, mala en las restantes, debido a la pertinaz sequía.

Los servicios farmacéuticos

El Gobernador civil, a instancias de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares, ha interesado del Alcalde remita con toda urgencia un ejemplar del Reglamento por que se rigen los servicios farmacéuticos municipales.

El puente de Galera.

El Ministerio de Fomento ha anunciado para el día 31 de Diciembre actual, la subasta de las obras del puente metálico sobre el río Galera en la carretera de Cullar Baza a Huescar, por el tipo de 216.226 pesetas 94 céntimos.

Se admitirán proposiciones hasta el 26 del mismo mes, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas, que obra en este Gobierno civil.

Las obras deberán terminarse en el plazo de tres años, siendo obligación del contratista la reparación del puente en los doce meses siguientes a la entrega de las mismas.

Libros de visita en las fábricas.

Se ha publicado una Real orden disponiendo: 1.º Que los gobernadores civiles publiquen en los Boletines oficiales de sus respectivas provincias los artículos 41, 42 y 43 del reglamento de 1.º de Marzo de 1906, que son los que fijan principalmente las atribuciones de los inspectores para visitar los centros de trabajo.

2.º Antes del 1.º de Abril próximo deberán proveerse del libro de visita a que se refiere el art. 42 todos los establecimientos en que se pueda infringir alguna de las leyes señaladas en el artículo 1.º del mencionado reglamento, cuya puntual observancia es objeto de la inspección; y

3.º Con objeto de evitar todas las molestias posibles a los industriales sujetos a la inspección y de darlos todo género de facilidades para que puedan comparecer dentro de la ley, con un gasto insignificante, en forma que pueda ser realizable, aun en los pueblos de menor importancia, el libro de visitas no requiere más condiciones que la de ser en blanco, estar numerados sus folios y tener aproximadamente las dimensiones del folio 4.º cuarto mayor, estableciendo esta última limitación, no por necesaria, sino como conveniente para dar cierta uniformidad de dimensiones a los indicados libros.

Daños en el arbolado

Se ha denunciado por la guardia municipal, que los guardas de consumo de puesto en la Plaza de Gracia, se entretienen en arrancar la corteza de los árboles de dicha plaza, para encender lumbre, dando lugar con ello a que la arboleda de esta vía quede en el mismo estado que la del Callejón, y frente a las Casillas de Prats, la cual está completamente seca, por motivos idénticos.

El puerto de Motril

El contratista del puerto de Motril D. Rafael Montesinos, presentó ayer en el Gobierno civil un escrito, en el que solicita, que se le conceda la ocupación temporal de las canteras que en Motril poseen los señores D. Francisco y D. Tomás García, según previene la vigente ley de expropiación forzosa; pues están comprendidas en la citada ley las expresadas canteras por haberse declarado las obras del puerto de utilidad pública.

—El señor Montesinos (padre) y el ingeniero del puerto de Almería señor Molero salen hoy para Motril con objeto de empezar el trazado del ferrocarril que ha de conducir los materiales para la construcción del puerto.

Los farmacéuticos

La Junta directiva del Colegio de Farmacéuticos de Granada compuesta por los señores D. Miguel González Peralas, D. Vicente Cortés, D. Antonio Pontes, D. Antonio Ocaña y don José G.ª Duarte, visitó ayer al Alcalde para pedirle se pagaran cuanto se

adenda por el ejercicio corriente a los farmacéuticos de la capital por el suministro de medicinas a los enfermos pobres.

Como el Alcalde no les librara más que lo correspondiente al mes de Octubre, la Junta directiva antes citada entregó al Sr. Sánchez-Puerta una comunicación en la que se le participa que se ha olvidado el cumplimiento del R. D. que señala como uno de los pagos preferentes el de las medicinas facilitadas a los pobres, y considerando que además de los dos meses y pico que se les adeudan no se les podrán pagar los de Noviembre y Diciembre por ser los últimos del ejercicio, el Colegio de Farmacéuticos ha acordado que no se suministren medicinas por cuenta del Ayuntamiento desde el día 10 del mes corriente si para esta fecha no se les han abonado sus atrasos.

Las razones que abonan la reclamación de los farmacéuticos van expuestas en el mero enunciado de la cuestión.

Se nos deben cantidades por suministros de medicinas y necesitamos que se nos pague, las cuentas detalladas con arreglo a los requisitos legales prevenidos están presentadas, revisadas y aprobadas, no se puede hacer a nuestro derecho el menor reparo, la razón de que no hay dinero no la podemos aceptar porque con ella no hacemos frente a nuestros compromisos ni a nosotros no es dado hacerla valer con nuestros acreedores.

Además en buena ley no se nos puede decir que no hay dinero, porque nuestros pagos son legalmente preferentes y se hacen otros que no reunen esta circunstancia.

El Alcalde desde su punto de vista hace las siguientes reflexiones: ¿Qué se les debe a los farmacéuticos? Una pequeña cantidad del mes de Marzo y los meses de Agosto y Setiembre; los demás meses del año hasta Octubre inclusive los tienen satisfechos; y de Noviembre no se han presentado las cuentas y el de Diciembre aún no ha transcurrido; y este debido que tanta alarma produce es menor que el alcanzado por el mismo concepto en años anteriores.

El año pasado importaron en los doce meses las medicinas suministradas 19.742'93 pesetas; y este año hasta Octubre importan 22.943, sin contar las de la Casa de Socorro, más los meses de Noviembre y Diciembre que se calculan aproximadamente en 3.000, hacen un total de 25.943 pesetas.

El año pasado se les libró solo 17.061'44 pesetas y este ya se les han librado hasta el mes de Octubre inclusive 17.114 pesetas, lo que da un aumento de 152 y pico de pesetas satisfechas más que el año anterior sin contar lo que desde luego se les ha de pagar en el resto del año.

Yo les ofrecí hace algunos días que les haría nuevos libramientos en cuanto lo permitiera el estado de los fondos, pero en vista de la actitud de los farmacéuticos, que considero injustificada, suspendo desde ahora toda gestión en el indicado sentido, para pensar en los medios que el Ayuntamiento debe poner en práctica para evitar el menor entorpecimiento en un servicio tan importante como el suministro de medicinas a los enfermos pobres.

Tengo el propósito de llevar esta cuestión íntegramente al Cabildo para que resuelva, pero mi criterio que será expuesto y razonado en la sesión, es el de que se establezca una farmacia municipal o se abra un concurso por ocho días, a fin de que por una cantidad fija o tanto alzado se suministren las medicinas a los pobres; estas medidas no tienen solo por objeto el resistir la imposición de los farmacéuticos, sino el reducir el costo excesivo de un servicio que hoy resulta en extremo gravoso.

Me ha inspirado extrañeza y me ha impresionado desagradablemente la actitud de los farmacéuticos, pero no me inspira cuidado, porque sino rectifican su acuerdo y el asunto no se arregla antes de la fecha citada, no padecerá en lo más mínimo el servicio pues adoptaré a seguida las medidas necesarias para que desde el día 10 se faciliten cuantas medicinas hagan falta a los pobres en la misma Casa Ayuntamiento y por personal competente.

Si yo demoro el pago de alguna cantidad a los farmacéuticos es por agobios económicos que no me es dado evitar, no por voluntad ni capricho; pero los interesados no pueden estar quejosos sino satisfechos si comparan lo que se les ha pagado el año actual con los anteriores, y por lo tanto carece de toda justificación la actitud en que se han colocado.

No hubo, por consiguiente, arreglo en la conferencia celebrada por la Junta directiva del Colegio de Farmacéuticos y en tal estado quedaron las cosas, siendo de desear que tengan una solución satisfactoria para dichos profesionales y para los intereses del Municipio.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay hoy que resista 24 horas a los Diresivos Pectorales ROSELLÓ. Caja, 2 rs. Frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.

Nada tan eficaz, agradable y económico para curar las afecciones del estómago como el uso del Agua del Pirineo en las comidas.

Interesante. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades

AVISO Cepas Americanas Antes de comprar ingertos ó barvados pidan catálogo y precios, los más baratos de la provincia á PEDRO HERRERA Granada-Pullenas

Para esa tos que no os deja descansar de noche, tomad el Pectoral de Anacahuita y el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp. Hallaréis inmediato alivio. Descansaréis, os repondréis y pronto desaparecerá vuestro mal.

Es mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto explica su fama universal é inmenso consumo del Agua de Colonia de Orive Por frascos de 3 ó 24 reales; 4 litros, 16 ptas

El ideal de los purgantes cómodos, inofensivos, eficaces, económicos y agradables son los de La Perla del Castellar, analizados por el Dr. Ramón y Cajal y recomendados por las eminencias médicas á los que sufren enfermedades del estómago, de la piel, del riñón y del hígado. Pídanse en farmacias y droguerías.

Aviso importante El considerable descuento de 20 por 100 que se rebaja del importe de las compras de los géneros de abrigo indicados en SAN JOSÉ se aplicarán durante todo el mes actual.

Se ha recibido un completo surtido en género negro para señora, que por haber llegado tarde, como otros muchos géneros, se venden por menos de su precio.

No comprar sin ver los precios á que se vende en San José, Reyes Católicos, 25.

¡Novios! Dormitorios gran novedad, compuestos de cama matrimonio, armario fopero con luna de gran tamaño, mesa de noche, lavabo con palangana, una butaca y una silla de buena tapicería por 530 pesetas.

Salas compuesta de estrado forrado y entredos con espejo y mesa de centro por 350 pesetas. Perchero con espejo y jardinera, 45 pesetas. Gran Vía de Cejón, 10.

Viajeros Se encuentra en Granada el capitán de la Guardia civil de la línea de Motril, D. Hilario Orihuela. Hoy saldrá para Madrid, donde se propone pasar una temporada, don Luis Márquez Anglada.

Ha regresado del Campo de Gibraltar el perito agrónomo D. Jerónimo Blanco Reglado. Ha venido de Motril D. Mariano Cuevas Jiménez, con su bella hermana.

Han salido para Motril, D. José Calvo, D. Julio Delgado, D. Ramón Algarra, D.ª Josefá Dominguez y D. Manuel Lara.

Para Orgiva, D. Antonio Vázquez, D. Vicente Díaz, D.ª Felisa Losada, D. José Guillén, D.ª José Chinchilla, D.ª María Requero, don José María Hernández, D. Miguel Martín, D. Antonio Romero, D. Manuel Rivero y D. Antonio Martínez.

Para Lanjarón, D. Antonio Ruiz, D. Juan Fernández y D.ª Teresa Romero. Para Dúrcal, D. Francisco Molina, D. Juan Fuset, D. Antonio Martín y D. José Corzo.

Para Talará, D. Joaquín Ruiz y D. Gonzalo Maeso. Para Beznar, D. Angel Suarez y D. Juan Reyes. De Motril, han venido, D. Mariano Jiménez, D. Manuel Beltrán, D. Eugenio Jiménez, D. Manuel Moreno y D. José Fernández.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: Don Rafael Flaquer, D. José Figueras, D. José Calvente y señora, D. Cristóbal Fábregas, D. Alvaro Maldonado, D. Ramón Ganivet, Mr. Arnold, D. Antonio de Dios Sampedro é hija, D. Jaime Fonst, D. José Hernández, D. Eugenio Pereda y Mr. Sestuy J. y Lebombo y familia.

En el hotel Alameda: D. Baldomero García y Mr. Peruir. En el hotel Navio: D. Miguel Carmona y familia, D. Francisco Romero, D. Manuel Guidert, D. Miguel Baquero y familia, D. Manuel Cardenete, D. Carlos Godoy, D. Manuel Honrubia, D. Raimundo Ruiz, don Francisco García, D. Miguel Aguilar, D. José Cabrera Marin y D. José Martínez.

Casos y cosas Escandalosos La policía llevó anteayer al arresto á José Estévez Alvarez que tuvo una buena pelotera con su costilla á la que soñó de lo lindo. También alojó en el mismo establecimiento á Joaquín Arcaya Naranjo que en estado de embriaguez promovió escándalo en la vía pública.

Neurología Ayer fallecieron: D.ª Herminia Duarte Acosta. D.ª Isabel Perál Vilchez. D. Antonio Bernardo Vilchez.

Antonio Vilchez Romero, páryulo. Miguel Alonso González, id. Antonio Ramirez Muñoz, id.

En 4.ª plana Telegramas y Lotería

El Forillo. Como teníamos anunciado, el domingo por la tarde celebró en el Liceo la primera sesión la sociedad que lleva el título que encabeza estas líneas, formada por los estudiantes del quinto y sexto año de la Facultad de Derecho.

El acto, que comenzó á las dos de la tarde, tuvo lugar en un precioso y bien decorado saloncito, que con gran amabilidad puso á disposición de los escolares el digno presidente del Liceo, D. Federico Gutiérrez Jiménez; y consistió en la vista de un juicio por jurado sobre robo á consecuencia del cual resultó homicidio, perpetrado por un supuesto procesado.

La concurrencia fué numerosa y la sesión resultó agradableísima, constituyendo un verdadero triunfo para todos los jóvenes que tomaron parte en tan simpático como instructivo acto.

La mesa estaba formada por el señor Valverde, que ocupaba la presidencia, y por los Sres. Durán de Briñuega y Fernández Jiménez.

El ministerio fiscal estaba representado por el Sr. Coronado. La acusación privada por el Sr. Gallego Aguilar, y la defensa por el Sr. Rosado. El Sr. Guarnier actuó de secretario de Sala; siendo el presidente del jurado el Sr. Chacá. Los demás jurados fueron los Sres. Fonseca, Segura, García Valdecasas, Señán Díaz, Sánchez Carrasco (D. Pedro), García Méndez, Picamil, Martínez Martínez, López Gómez, Muñoz G. del Pino y Sánchez Carrasco (D. Rafael); y suplentes, los señores Muñoz Ocaña y Godoy Fonseca con los Sres. Trevilla Paniza (D. Diego) y Pérez Serrano, que ocuparon puestos importantes en el juicio.

No hemos de seguir el orden en que se desarrolló el juicio por ser de todos conocido. Sea suficiente consignar que en nada se faltó á las prescripciones legales en cuanto á la marcha y desarrollo del acto; y que los Sres. Rosado, Gallego y Aguilar y Coronado merecieron grandes aplausos por los notables informes que tan brillantemente pronunciaron, revelándose como verdaderas y legítimas esperanzas del foro. Son dignos de especial mención los distinguidos alumnos de la Facultad de Medicina Sres. Alvarez de Toledo y Pareja Yébenes, que en calidad de peritos de la defensa y forenses, respectivamente, intervinieron; en esta vista, por los extensos y seguros conocimientos que mostraron en sus informes, los cuales fueron muy elogiados por las notabilidades médicas que en el local habia y aplaudidos por toda la concurrencia.

También es acreedor á un aplauso muy sincero el Sr. Valverde, que resultó acertadísimo en la dirección de los debates, y al hacer el resumen, demostrando evidentes aptitudes para el alto puesto que ocupó.

Y como estos actos son de grandísima importancia y provecho para cuantos pertenecen á esta simpática sociedad, que si hoy lleva por nombre un diminutivo, mañana puede convertirse en un alimentativo muy hermoso, á todos felicitamos por el amor y entusiasmo con que han contribuido á dar aliento á una idea que de manera tan briosa da las primeras manifestaciones de su vida.—J. N.

Gaston Vuillier Se encuentra en Granada Charles Gaston Vuillier notable pintor, dibujante y publicista. Nació en Esciuela (Francia) el 12 de Julio de 1846.

Alumno de M. Lausyer, M. Vuillier presentó sus obras durante varios años en las Exposiciones anuales de la Sociedad de artistas de París donde obtuvo extraordinarios reconocimientos. Sin embargo de sus excelentes cualidades de pintor fué más bien como escritor y dibujante que se hizo conocer y aplaudir del público ilustrado francés.

Ha colaborado en los periódicos Tour du Monde, Magasin, L'Illustration; en el Musée des Familles, en la Geografía Universal de Elisée Reclus, en el monde Illustré, en el suplemento literario de Figaro, etc., etc.

También es autor del texto y de las ilustraciones de las obras siguientes: «Les Ombres», «Les Baleares», «Les Cérès», «La Lardaigne», «La Sicile», «La Tunisie», «Le Baile á través de los años»; «Miramar de Mallorca» y otras.

Dotado de un sentimiento artístico exquisitamente fino y de curioso sprit contemplativo, muy impresionable, M. Vuillier, ve con preferencia el lado pintoresco y á mismo tiempo el lado serio de las cosas describiendo en forma práctica y filosófica á la vez que humorística.

M. Vuillier ha salvado de la indiferencia y de una probable destrucción una de las más bellas curiosidades de Francia, las cascadas de Gimer en la Conca.

Este distinguido artista es miembro de la Sociedad de artistas franceses, de la de Actuarialistas de París y de la de Amigos de Paisajes franceses.

Amante de las bellezas granadinas pasa entre nosotros el invierno desde hace algunos años y aquí prepara sus obras para la anual exposición de Acuarelistas de París que tiene lugar en el mes de Febrero y en el cual viene alcanzando éxitos extraordinarios con sus excelentes acuarelas de tipos y paisajes granadinos que tan perfectamente y con tanto sentimiento sabe interpretar.

Sea bien venido el notable escritor y artista y reciba desde estas columnas, nuestro cordial saludo.

Crónica de Espectáculos La compañía Borrás Lista de la compañía del eminente primer actor D. Enrique Borrás, en la que figuran la aplaudida primera actriz Anita Ferré y el actor cómico D. Manuel Estépite.

Actrices: Aguerro (Matilde), Badillo (María), Blanco (Matilde), Castillo (Elisa), Castro (Antonia), Coz (Cecilia), Ferré (Anita), García (María), Méndez (Luisa), Nájera (María), Rodríguez (Rosa).

Actores: Aguirre (Fernando), Borrás (Enrique), Espejo (Manuel), Gomila (Rafael), Sambrina (Bernardo), Martí (Adrián), Peña (Gerardo), Peña (Alfredo), Torres (Juan), Tuián (Miguel) y Villalonga (Fernando).

Apuntadores: Lozano (Serafín) y Pérez (Raimundo).

Contador y representante, Jaime Camarero; gerente, Rafael Gomila. Maquinista de la compañía, Manuel Rodríguez.

Maquinista del teatro, Manuel Jiménez. Magnífico decorado propiedad de la compañía.

Trinta profesores de orquesta que amenizarán el espectáculo durante los entreactos.

Desde hoy queda abierto el abono por 30 representaciones, cogiendo dentro de éste los festividades de Pascua, Tomá de Granada y Reyes, á los precios siguientes: Palcos principales y plateas de proscenio, 14 pesetas; palcos principales y plateas, 11; palcos segundos, 6; butacas con entrada, 2; delantales de platea, palco general y galería, 1'25; asientos de palco general y delantales de proscenio, 1. El timbre á cargo del público. A los señores abonados á palcos se les facilitarán lotes de entrada.

El pago del abono se hará en dos plazos; el primero al inscribirse y el segundo á la 15.ª función.

El debut se verificará en el Teatro Cervantes el 10 al 14 del corriente. A los señores abonados á la temporada del maestro Tolosa se les reservan sus localidades hasta el 6 del actual.

Cartera de un Oidor Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Socción primera. Juzgado de Alhama.—Juicio por jurados á instancia de D. Antonio Arrabal Márquez y otro contra Miguel García Martín y otro: sobre homicidio.—Abogados, señores Díaz Palomares y Luna; procuradores, señores Mesa y Montaña; secretario, señor Ortega.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Juicio oral contra Antonio Luque Ramirez, sobre hurto.—Abogado, señor J. López; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

El mismo juzgado.—Juicio oral contra Celestino Ortiz Alfonso y otros, sobre contrabando.—Abogado, señor Martínez Moraleda; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Alameda (Málaga).—Antonio Ruiz Sánchez con D. Antonio Recio Manabeo, sobre pago de cantidad por accidente del trabajo.—Abogados, señores Lara y Robles Figueroa; procuradores, señores Casas y Seden; secretario, señor Serra.

Grandes rebajas de precios y descuentos en LA VILLE DE PARIS Reyes Católicos, 39, y Zacañón, 24, 26 y 28

El dueño de este acreditado comercio A La Ville de Paris participa á su numerosa clientela y al público en general, que siendo definitiva la despedida del local para fin de año, ha hecho nuevas é importantes rebajas de precios en todos los géneros, sin que por ello desaparezca la bonificación del diez por ciento de rebaja en el importe de cada compra hecha al contado.

Las grandes rebajas de precios que han sufrido todos los artículos, y además el diez por ciento de descuento, convencerá al público de que este establecimiento realiza forzosamente, y el que lo visite verá los beneficios que le reporta hacerle sus compras, puesto que todos los géneros se venden á la mitad de su precio, de los que merecen citarse una importante partida de cobertores que tan necesarios son en estos días, capas con vueltas de novedad para caballero, pelizos y cortes de trajes, abrigos y pardenus, clases riquísimas y de fantasía, con grandes rebajas de precios.

En paños y lanas para vestido y confecciones última novedad, hay un gran surtido, que se vende á precios desconocidos hasta hoy.

Boletín del día Sección Religiosa Santo del día.—San Francisco Javier, confesor, San Sabinos, profeta; San Lucio, Rey y San Claudio é Hilaria, esposos mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Magdalena. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde. (Madrugada en la Magdalena).

Unión perpetua.—En la Capilla Real y en Nra. Sra. de las Angustias. Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de otras iglesias á la oración.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real á las nueve y media. En el Sagrario, San Juan de Dios; Servicio Doméstico y la Magdalena á las nueve.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antonio, Hospitalicos, Sagrada Coición de San Juan y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de seis á diez.

Misa de doce.—En Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Matías, Sagrario, el Salvador San Juan de Dios, Santa Ana, Santa Escolástica, y San Pedro.

Misas de San Antonio.—En la Magdalena, S. Cecilio, S. Justo, y San Ildefonso, á las ocho en el Sagrario y en el Angel Cantado á las nueve; en el Sagrario, San Matías, Santa Escolástica, San Antonio y Santa Ana, á las doce; en las Angustias á las doce y media.

Novenas.—En el Servicio Doméstico, á las cinco y media de la tarde, se hace la de la Inmaculada Concepción y predica don Fernández Arcoya.

En San Juan de Dios se hace á las seis, siendo orador D. Ramón Pratos, escolapio. En la Magdalena á las cuatro y predica el Sr. P. Saviola. En Beaterio del Santísimo se hace la misma novena á las cinco y predica D. Francisco Herranz Piquero. En San Nicolás á las cuatro se hace la misma novena y predica D. José Fernández Gómez.

Juzgado de Almería.—Doña Susana Elliot Angel Morel y otro con D. Francisco Rodríguez Rosales, sobre nulidad de actuaciones en diligencias de embargo preventivo.—Abogado, señor Sánchez Reina; procurador, señor Blanes; secretario, señor Lezcano.

Toma de posesión Ha tomado posesión del cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Almería D. Félix Carrasco López.

Visitadores Han sido designados visitadores del penal para todo el presente mes el señor fiscal de S. M. de esta Audiencia D. Ramón de las Caljas y el Alcalde presidente de este Ayuntamiento D. Mariano Fernández Sánchez-Puerta.

Licencias Se han concedido: De 30 días á los jueces de Andújar y del distrito de la Morced de Málaga, don Ramón Esteve y D. Juan Infante García.

Se ha concedido 15 días de licencia al Juez de primera instancia de Torróx, D. Manuel Altoalquiere y Álvarez para que pueda atender al restablecimiento de su salud y se eleve al Ministerio de Gracia y Justicia con informe favorable solicitud de licencia del mismo Juez.

También se ha elevado al mismo ministerio con informe favorable solicitud de 30 días de licencia del Juez de primera instancia de Cazorla, D. Angel Avila Delgado.

Cese y nombramiento Ha sido declarado cesante el capellán interino de la Cárcel correccional, don Manuel Mariscal de la Rosa y se nombra en su lugar al que lo es de tercera clase en la prisión de Sanlúcar de Barrameda, D. Enrique Matute Alferrez con el sueldo anual de 1000 pesetas.

Mil pesetas al que presente Capéculo, mejoras que la del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Muebles DE JUNCA EMBAJADA El depósito de los muebles tan sólidos y elegantes lo tiene el SAZAR DE NOVEDADES. La Hormiga de Oro. Los vende á precios de fábrica.

Madrid 2. CONGRESO Al empezar la sesión, el señor Maciá pregunta al ministro de la Gobernación cuándo se fijará sueldo á los inspectores provinciales de Sanidad.

El señor La Cierva contesta diciendo, que el asunto está sometido á la resolución del Consejo superior de Sanidad.

Después de algunos otros ruegos sin importancia, se entra en el orden del día, continuando el debate del proyecto restringiendo la emigración.

Rectifica el señor Igual, y se concede la palabra al señor Lombardero, quien consume el segundo turno en contra.

Su discurso, que es brevísimamente, se dirige á evidenciar algunas deficiencias que á su entender, hay en el proyecto.

Lo contesta el señor Astudillo, y se concede la palabra al señor Vincentí para que consuma el tercer turno en contra.

El citado señor hace un examen detenido de las causas de la emigración, y afirma, que los gallegos emigran conscientemente, sabiendo de antemano, que van á lugares donde han de ganar holgadamente para poder vivir.

Contesta el señor Jorro al señor Vincentí. Rectifica este, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

Para darles fuerzas, citan numerosas fundaciones de indios, en las que los emigrantes encuentran trabajo bien remunerado.

Aboga por la emigración libre, entendiendo que solo debe ser contrariada por el fomento interior de España.

Expone su criterio, de que el Gobierno debe limitar su acción á aconsejar á los emigrantes que no se dirijan á lugares análogos al Panamá, en donde encuentran toda clase de privaciones.

Pide que se proteja á los emigrantes, y solicita que el número de estos se exagera notablemente.

Combate las restricciones actuales, que perjudican á los viajeros y solicita que se permita emigrar á los menores de edad.

El señor Vincentí termina censurando que se copie el reglamento italiano contra la emigración, defectuoso é injusto, y que va á ser derogado muy pronto.

Contesta el señor Jorro á la rectificación del señor Vincentí, suspende el debate y continúa el de los presupuestos, comenzando á discutirse el del ministerio de la Gobernación.

El señor Franco consume el primer turno en contra de la totalidad.

La primera parte de su discurso es para expresar la admiración que le produce el hecho, de que habiéndose aumentado el presupuesto en seis millones de pesetas no se atiendan como merecen, los servicios de Sanidad y Comunicaciones.

Combate lo insignificante de la cantidad que se destina á Beneficencia, y solicita la supresión de las 5.000 pesetas con que se subvenciona el Colegio irlandés de Salamanca.

Se ocupa de los servicios sanitarios y formula energicas censuras por el abandono en que se les tiene, resultando de ello una pavorosa mortandad en toda España y especialmente en Madrid.

Con gran brillantez impugna lo ridículo del presupuesto para Correos y Telégrafos, que no permitiría que se aumente un solo empleado, no obstante la falta que hay de ellos.

Para demostrar lo inconveniente del presupuesto para Comunicaciones, hace notar que estos servicios producen 17 millones de pesetas y no se gastan en ellos más que ocho.

El señor Franco termina poniendo de relieve las deficiencias que se advierten en los servicios de Correos y Telégrafos, para lo cual cita el caso, de que

Telegramas

Madrid 2. CONGRESO Al empezar la sesión, el señor Maciá pregunta al ministro de la Gobernación cuándo se fijará sueldo á los inspectores provinciales de Sanidad. El señor La Cierva contesta diciendo, que el asunto está sometido á la resolución del Consejo superior de Sanidad. Después de algunos otros ruegos sin importancia, se entra en el orden del día, continuando el debate del proyecto restringiendo la emigración. Rectifica el señor Igual, y se concede la palabra al señor Lombardero, quien consume el segundo turno en contra. Su discurso, que es brevísimamente, se dirige á evidenciar algunas deficiencias que á su entender, hay en el proyecto. Lo contesta el señor Astudillo, y se concede la palabra al señor Vincentí para que consuma el tercer turno en contra. El citado señor hace un examen detenido de las causas de la emigración, y afirma, que los gallegos emigran conscientemente, sabiendo de antemano, que van á lugares donde han de ganar holgadamente para poder vivir. Contesta el señor Jorro al señor Vincentí. Rectifica este, insistiendo en sus manifestaciones anteriores. Para darles fuerzas, citan numerosas fundaciones de indios, en las que los emigrantes encuentran trabajo bien remunerado. Aboga por la emigración libre, entendiendo que solo debe ser contrariada por el fomento interior de España. Expone su criterio, de que el Gobierno debe limitar su acción á aconsejar á los emigrantes que no se dirijan á lugares análogos al Panamá, en donde encuentran toda clase de privaciones. Pide que se proteja á los emigrantes, y solicita que el número de estos se exagera notablemente. Combate las restricciones actuales, que perjudican á los viajeros y solicita que se permita emigrar á los menores de edad. El señor Vincentí termina censurando que se copie el reglamento italiano contra la emigración, defectuoso é injusto, y que va á ser derogado muy pronto. Contesta el señor Jorro á la rectificación del señor Vincentí, suspende el debate y continúa el de los presupuestos, comenzando á discutirse el del

un cablegrama de la Habana... El señor Gullón termina expresando su deseo...

Interviene en el debate el ministro de la Gobernación... El señor De Buen solicita...

SENADO

Preside el general Azcárraga. Aprobada el acta, el obispo de Jaca pide al ministro de Gracia y Justicia la reforma...

El antes aludido ministro justifica las disposiciones a que ha hecho referencia el prelado de Jaca...

El señor De Buen solicita, que se hagan obras públicas en Gerona...

Sin más preliminares, se entra en el orden del día.

Se aprueba el proyecto para la construcción de un ferrocarril de Ferrol a Betanzos y otro declarando de interés general el puerto de Santa María...

El señor Rodríguez y el ministro de Hacienda, que hablaban en la última sesión, rectifican.

El señor De Buen pregunta al señor Osma, si su opinión es favorable al concierto económico de Cataluña...

El ministro de Hacienda responde a esta pregunta diciendo, que su opinión será lo que acuerde el Gobierno...

Se concede la palabra al señor Gullón.

Empieza diciendo, que los presupuestos que se discuten, no responden a lo que imponen los momentos actuales...

Entra a ocuparse de la acción francesa en el Mogreb, y declara que primero hizo Francia la guerra y después la paz...

Considera desairadísimo el papel que hacemos en Marruecos, y lamenta el silencio que guarda el Gobierno en el asunto...

El señor Berges resultó ileso. Noticias Vacantes. La "Gaceta" de mañana publicará las vacantes de setenta notarias...

Gracias a un municipio. El ministro de Fomento ha dictado una disposición, dando las gracias al ayuntamiento del pueblo de Cambrils...

Los solidarios. Los diputados solidarios se han reunido hoy en el Congreso, bajo la presidencia del señor Cambó...

Visitas a un ministro. Hoy han visitado al ministro de Fomento varias comisiones. Fué la primera una de personalidades de Bilbao...

Una conferencia. Poco antes de empezar hoy la sesión del Congreso, celebraron una extensa conferencia el Presidente del Consejo y los señores Moret, Cambó y Ventosa...

Comisión de actas. La Comisión de actas del Congreso, se ha reunido hoy para examinar la de Cuenca, y si daba tiempo, otras pendientes de solución.

Administración local. En una de las dependencias de la Cámara popular, se ha reunido la Comisión del proyecto de administración local.

La política. Maura en peligro. El jefe del Gobierno marchó ayer a Zalla (Bilbao) para visitar a una hija suya...

Intervinieron en la discusión los señores Maura, Moret, Canalejas y Cambó.

La Comisión examinó además algunas enmiendas presentadas por el jefe de la minoría carlista, señor Barrio y Mier...

Para terminar la reunión, se convino en celebrar una nueva sesión el miércoles, a la que se llevarán soluciones concretas para todos los puntos...

El coche sufrió algunos desperfectos, contándose entre ellos el de la rotura de los cristales.

Algunos trozos de estos cayeron con fuerza sobre el señor Maura, causándole varios arañazos.

La pensión al infante. Como anticipé el sábado, el Consejo de Estado se ha reunido hoy para decidir en definitiva el expediente relativo a la pensión al hijo del infante don Carlos...

El señor Aguilera combatió el dictamen, proponiendo que se aplazase la pensión, hasta que el infante cumpla siete años y adquiera derecho a percibirla.

El marqués de Pidal, presidente del alto Cuerpo, considerando el asunto suficientemente discutido, lo puso a votación.

Votaron por que se concediera la pensión el presidente y su hermano don Alejandro Pidal, el duque de Mandas y los señores Capdepon, Azcárraga, duque de Veragua y Santos Guzmán.

Votaron en contra los señores Urzáiz, Egullior, Aguilera, Moreno Rodríguez y Ramos Izquierdo.

Están muy avanzadas las gestiones, que desde hace días se vienen realizando, para conseguir la aproximación de liberales y demócratas.

Los señores Moret y Canalejas, según los intimos de uno y otro, están propicios a la unión.

Ha fallecido repentinamente, el intendente del ministerio de la Guerra, señor Rodríguez Suárez.

Se considera muy posible que para las vacantes que existen de senadores vitalicios, sean nombrados los señores siguientes: Conservadores.-Monegal, Diaz Cordobés y conde de Sallent.

Liberales.-General Luque. Demócratas.-Señor Alvarado.

El regreso de los Reyes. Se afirma en París, que los Reyes regresarán a España embarcados.

Se detendrán en Burdeos, para consultar con don Alfonso con el doctor Moure, que le hizo no ha mucho una pequeña operación.

Durante su estancia en Burdeos, conyendrá S. M. la participación que habrán de tomar los españoles en las regatas de 1908.

El jefe del partido liberal ha dado en la Asociación de la Prensa, su anunciada conferencia sobre el régimen municipal en varias naciones.

El conferenciante se detuvo con especialidad en la organización de Alemania, que elogió calurosamente.

El señor Moret ha sido aplaudidísimo. Han asistido a la conferencia muchos políticos y la plana mayor del partido liberal.

Ha regresado a esta corte el jefe del Gobierno. Los periodistas que hacen la

información en la Presidencia del Consejo, han tenido ocasión de hablar con él, preguntándole sobre el accidente que sufrió el automóvil en que hizo el viaje a Bilbao.

El señor Maura quitó importancia al suceso, diciendo que todo se redujo a un salto que dió el coche, al chocar con una piedra.

He hablado con los señores Rodríguez Acosta y La Chica. Durante el curso de nuestra conversación procuré averiguar los proyectos que en este nuevo viaje traen en favor de Granada.

Ambos están dispuestos una vez que se pongan de acuerdo con el marqués de Portago, a procurar la realización de los proyectos que quedaron planteados por la Comisión de ese Ayuntamiento durante su estancia en esta.

También se proponen gestionar de la Comisión de presupuestos mayor consignación en los mismos para la conservación de la Alhambra.

En este punto es impresión mía, recogida de hace días, no se podrá hacer nada porque el ministro de Hacienda es opuesto a todo aumento en aquellos.

El señor Acosta particularmente está haciendo gestiones cerca del Consejo de la Compañía del Sur de España para que se implante un servicio reducido de coches-vagones directos de Granada a Madrid y Madrid a Granada con material nuevo y de más lujo que los actuales.

El señor Martín, diputado por Huéscar, ha vuelto a insistir con el ministro de Gracia y Justicia en que se le envíen los expedientes de los jueces municipales nombrados recientemente.

El marqués de Figueroa le ha ofrecido enviárselos en cuanto pase el término concedido por la ley para recurrir de los nombramientos hechos.

El señor Martín, si del estudio de los expedientes encuentra, como es su opinión, nombramientos hechos contra ley, interpondrá al Gobierno en nombre de los perjudicados en toda la provincia de Granada.

El domingo celebró su santo el diputado por Orgiva don Natalio Rivas. Siendo, como son, tantas sus amistades y simpatías, inútil creo decir, que por su casa desfilaron las más altas representaciones de Madrid, en todos sus órdenes.

Hoy ha celebrado sesión el Consejo de la Compañía general azucarera.

Entre los asuntos tratados figura el del precio a que haya de pagarse la caña en Motril.

El diputado por esa circunscripción señor Rodríguez Acosta, que asistía a la reunión, propuso la mejora del precio, en proporción suficiente para que sea remunerador a los labradores.

El precio de la caña. Hoy ha celebrado sesión el Consejo de la Compañía general azucarera.

Entre los asuntos tratados figura el del precio a que haya de pagarse la caña en Motril.

El diputado por esa circunscripción señor Rodríguez Acosta, que asistía a la reunión, propuso la mejora del precio, en proporción suficiente para que sea remunerador a los labradores.

El precio de la caña. Hoy ha celebrado sesión el Consejo de la Compañía general azucarera.

Entre los asuntos tratados figura el del precio a que haya de pagarse la caña en Motril.

El diputado por esa circunscripción señor Rodríguez Acosta, que asistía a la reunión, propuso la mejora del precio, en proporción suficiente para que sea remunerador a los labradores.

Precios, pero me abstengo de telegrafiarlos, hasta mañana, que serán aprobados definitivamente. Lo que si puedo anticipar es, que personas importantes de Motril a las que ha llegado la noticia de los precios propuestos, creen que darán origen a la regeneración agrícola de la ciudad costeña.

La cuestión marroquí. En la frontera. En la frontera argelino marroquí, se libraron ayer varias escaramuzas.

En ellas tuvieron los franceses un muerto. Las tropas de la vecina República, han avanzado, y se internan en territorio marroquí.

Las fuerzas francesas practicaron ayer un reconocimiento. Durante él encontraron algunos grupos de moros, que dispersaron, haciéndoles además algunos prisioneros.

Se cuentan entre estos, un hermano del marabú Simontar. Según participan de Orán, el general Liantey marcha hoy a Lalla Margnia, para dirigir las operaciones contra los moros rebeldes a Francia.

Continúan haciéndose envíos de tropas y municiones a la frontera argelina-marroquí. Se ha dispuesto el restablecimiento del transporte, que hacían el servicio de conducción de fuerzas a Casablanca.

Tropas escalonadas. En París se ha recibido un despacho de Orán, en el que se dice, que en la frontera marroquí han sido escalonados seis mil hombres.

Se espera la llegada de otros cuatro mil soldados, para tomar la ofensiva.

Desde Sidi-bel-Abes. Informes de Sidi-bel-Abes confirman la noticia de estar escalonados en la frontera seis mil soldados.

Estos ocupan una extensión de 77 kilómetros. Renace la tranquilidad en Argelia.

Las tropas francesas, después de conseguir la captura del morabito Utrich, uno de los rebeldes más fanáticos, prendieron fuego a sus fincas.

Los Benissusen preparan nuevos ataques a los franceses. Han enviado emisarios a la región de Kebdana, cuyos habitantes les han prometido su apoyo.

También han enviado emisarios a otras kábilas en demanda de auxilio.

El "Extremadura". Ha llegado a Rabat el crucero auxiliar "Extremadura", que permanecerá en aquellas aguas hasta que llegue el "Pelayo."

Una derrota. Se confirma en Rabat la derrota de los imperiales, al mando de Bagdadi, por los Zenatas, Saïda Negarik y otras tribus de los ehauías.

Entre los imperiales heridos figura el jefe de los esclavos del Sultán. Bagdadi espera a que se le envíen refuerzos para oponerse al avance de los ehauías, que forman un contingente formidable.

Noticia desmentida. El general Drude telegrafía al Gabinete de París, negando que en el combate librado el día 24 entre imperiales y hafdistas, se apoderaron estos de la artillería de los leales.

Las tropas del Sultán acamparon en estos momentos a 20 kilómetros de Rabat.

Varias noticias. Explosión en una mina. En la mina Noemi (Filadelfia) ha ocurrido una explosión de gas grisú.

Por consecuencia de ella hubo un desprendimiento de tierras, bajo las cuales quedaron sepultados 60 obreros.

Mujer salvada. En Brooklyn el renombrado sacerdote congregacionista Clark, ha salvado a una mujer, que perecía extenuada, dejando que transfundieran su sangre a la paciente.

Clark demostró una serenidad espartana durante las dos horas que duró la operación, rechazando los confortantes que se le querían administrar y negándose a que le vendaran los ojos.

Hermano criminal. En París, un muchacho de 14 años ha acusado a un hermano suyo de haber asesinado a una mujer del barrio de Picpus y de haber quemado unos mellizos.

La hermana del denunciante confirma estos hechos y habla de la desaparición de otros dos niños, que acaha al hermano criminal.

Muerte de un aristócrata. Ha fallecido en París el marqués de Montebello.

Una manifestación. En Cambrils se ha verificado una manifestación, secundada por el Ayuntamiento, contra la compañía ferroviaria.

Al mismo tiempo se ha suscitado un mensaje al Gobierno, pidiendo el castigo de la citada empresa, por la catástrofe de Riu de Cañas.

Mensaje aprobado. El emperador de Rusia ha aprobado el Mensaje de la Duma.

Nicolás II está esperanzado en una próxima regeneración de Rusia.

No pasan el puente. Los viajeros que atraviesan por Riu de Cañas, se niegan a pasar en ferrocarril el puente de dicho nombre.

De Barcelona. Se ha verificado un meeting, organizado por los izquierdistas del catalanismo.

En él se ha combatido el proyecto de reformas de Marina y han sido atacados los directores de la solidaridad.

Mañana se reanudan las clases en la Universidad, excepto

Eduardo Martín. Almacén de muebles. Gran surtido de muebles recién construidos en sus talleres...

Consultorio del Dr. García Ducrte. Cateórico de ENFERMEDADES DE LA VISTA y de la INFANCIA...

LUZ "GRAIT ZIN". Economía de gas, 42 por 100. De fuerza luminosa excelente. De duración extraordinaria...

Recordatorios. Los recordatorios de aniversario más artísticos, severos y elegantes...

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y enseres de casa. Para verlos y tratar con su dueño, Plaza Nueva, núm. 3, 2º.

Traslados de Lotería. Talones para traslados de lotería artísticamente litografiados se venden en las oficinas de El Defensor...

Venta de pianos. y armonios de las mejores marcas y con 50 años de economía...

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Dirección regional de Andalucía. COTIZACIÓN ACTUAL DE AZÚCARES PILÉS...

Table with columns for sugar prices (Pilas) and locations (Granada, Almería, etc.). Includes prices per 100 kilos for various grades of sugar.

Consulta especial de enfermedades de la VISTA por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera...

Chocolates higiénicos. Con fórmulas a la antigua y fabricados con Guayaquil Oro...

Cafés selectos. tostados diariamente, por procedimiento especial desde 8 reales y medio a 12, libra de 460 gramos...

Cera para de avejas, a prueba de alfileres de cualquier clase de análisis...

Artillería de Campana. 42. Regimiento Montado. El día 10 del actual a las 14 tendrá lugar la subasta por puja...

Confitería Oriental DE MIGUEL MOLINERO. Especialidad en almifaras y dulces de todas clases...

Callicida Pizá. Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestias, los callos y duraznos...

CONSULTA MEDICA. del doctor Voláquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina...

Bodega de Nivola. Legítimo Valdepeñas a 9 pesetas arroba; aguardiente de puro vino a 3 pesetas litro...

Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco. -Gratis a los pobres de una a dos.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES. Elaborados a brazo que se venden en el antiguo acreditado Almacén de Colonias, Pie de la Torre...

Salvador Alonso Lozano. Practicante de Cirujía. ofrece sus conocimientos en la estimación de gases y raigones, por métodos que son la Empeña y la Linterna de la Cauterización...

to las de la Facultad de Farmacia.

Se han adoptado precauciones.

Batalla campal

En Ribesalbes (Castellón) se ha librado una batalla campal entre los partidarios del diputado electo señor Guinot, capitaneados por el alcalde y los del candidato derrotado don Vicente Cantos.

Entre unos y otros se cambiaron tiros, cuchilladas y palos, resultando numerosos muertos.

De ellos cinco se hallan agonizando.

Hay expectación, por si se reprodujeran los sucesos.

La Guardia civil, que se ha concentrado, patrulla por las calles del pueblo.

ALMODOBAR.

Lotería

Numeros tomados al oido en el sorteo celebrado en Madrid el día 30 de Noviembre y de cuya exactitud no podemos responder.

Table with lottery numbers for various categories: Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiuno mil, Veintidós mil, Veintitrés mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil, Ochenta mil, Ochenta y uno mil, Ochenta y dos mil, Ochenta y tres mil, Ochenta y cuatro mil, Ochenta y cinco mil, Ochenta y seis mil, Ochenta y siete mil, Ochenta y ocho mil, Ochenta y nueve mil, Noventa mil, Noventa y uno mil, Noventa y dos mil, Noventa y tres mil, Noventa y cuatro mil, Noventa y cinco mil, Noventa y seis mil, Noventa y siete mil, Noventa y ocho mil, Noventa y nueve mil, Cien mil.

Table with lottery numbers for various categories: Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiuno mil, Veintidós mil, Veintitrés mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil, Ochenta mil, Ochenta y uno mil, Ochenta y dos mil, Ochenta y tres mil, Ochenta y cuatro mil, Ochenta y cinco mil, Ochenta y seis mil, Ochenta y siete mil, Ochenta y ocho mil, Ochenta y nueve mil, Noventa mil, Noventa y uno mil, Noventa y dos mil, Noventa y tres mil, Noventa y cuatro mil, Noventa y cinco mil, Noventa y seis mil, Noventa y siete mil, Noventa y ocho mil, Noventa y nueve mil, Cien mil.

Table with lottery numbers for various categories: Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiuno mil, Veintidós mil, Veintitrés mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil, Ochenta mil, Ochenta y uno mil, Ochenta y dos mil, Ochenta y tres mil, Ochenta y cuatro mil, Ochenta y cinco mil, Ochenta y seis mil, Ochenta y siete mil, Ochenta y ocho mil, Ochenta y nueve mil, Noventa mil, Noventa y uno mil, Noventa y dos mil, Noventa y tres mil, Noventa y cuatro mil, Noventa y cinco mil, Noventa y seis mil, Noventa y siete mil, Noventa y ocho mil, Noventa y nueve mil, Cien mil.

Table with lottery numbers for various categories: Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiuno mil, Veintidós mil, Veintitrés mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil, Ochenta mil, Ochenta y uno mil, Ochenta y dos mil, Ochenta y tres mil, Ochenta y cuatro mil, Ochenta y cinco mil, Ochenta y seis mil, Ochenta y siete mil, Ochenta y ocho mil, Ochenta y nueve mil, Noventa mil, Noventa y uno mil, Noventa y dos mil, Noventa y tres mil, Noventa y cuatro mil, Noventa y cinco mil, Noventa y seis mil, Noventa y siete mil, Noventa y ocho mil, Noventa y nueve mil, Cien mil.

Table with lottery numbers for various categories: Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiuno mil, Veintidós mil, Veintitrés mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil, Ochenta mil, Ochenta y uno mil, Ochenta y dos mil, Ochenta y tres mil, Ochenta y cuatro mil, Ochenta y cinco mil, Ochenta y seis mil, Ochenta y siete mil, Ochenta y ocho mil, Ochenta y nueve mil, Noventa mil, Noventa y uno mil, Noventa y dos mil, Noventa y tres mil, Noventa y cuatro mil, Noventa y cinco mil, Noventa y seis mil, Noventa y siete mil, Noventa y ocho mil, Noventa y nueve mil, Cien mil.

Table with lottery numbers for various categories: Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiuno mil, Veintidós mil, Veintitrés mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil, Ochenta mil, Ochenta y uno mil, Ochenta y dos mil, Ochenta y tres mil, Ochenta y cuatro mil, Ochenta y cinco mil, Ochenta y seis mil, Ochenta y siete mil, Ochenta y ocho mil, Ochenta y nueve mil, Noventa mil, Noventa y uno mil, Noventa y dos mil, Noventa y tres mil, Noventa y cuatro mil, Noventa y cinco mil, Noventa y seis mil, Noventa y siete mil, Noventa y ocho mil, Noventa y nueve mil, Cien mil.

SAN JERONIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. Zacatín, 33.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos, para examinar los bordados de todos estilos, sujeción, realce, matices, punto vainica, estofados, etc. unidos con la máquina.

DOMESTICA BOBINA CENTRAL. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Compañía SINGER. ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE GRANADA. GRANADA.—Plaza de Biberri, 9. GUADIX.—Calle Nueva, 14. BILBAO.—Calle de la Victoria, 19. HOTEL.—Plaza de Canalejas, 19.

GUANO SAN JULIAN DON ROQUE RIVERO PARRAGA, 3 y 7.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricao del cabello. Aperta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hieden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza.

MILAGRO DE LA GIENCIA. PRÓXIMAMENTE LUCILE. Licor medicinal del Dr. noruego Mürsunn. HACE CRECER LOS OJOS.

ESCOPIETAS. Marca JABALÍ. de Eduardo Schilling.—Barcelona. UNICO DEPOSITO EN GRANADA. FRANCISCO RUIZ GOMEZ.—MESONES, 40.

Lavadora "Voldampf". Es la mejor y de más utilidad. Sirve como hornilla económica.—Consumo 85 céntimos, lavanda setenta y ocho prendas cada 60 minutos.

Cementos y legítima Cal Teil de la Sociedad J et A. Pavin de LAFARGE (Marsella). TORRES Y LOPEZ. Real de San Lázaro, 16 (frente á la Cruz Blanca).

LOS QUE PADEZCAN TOS. por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros, los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas, se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

NUEVO HOTEL EMPALMADORES.—MADRID. CARRERA SAN JERONIMO, 6, y VICTORIA, 4. Proprietario: D. JOSE GARCIA.

No hay Tos ni Ronquera que resista á la benigna pero poderosa acción del Pectoral de Anacahuita. Aceite Puro de Hígado de Bacalao. PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK.

GOTA. Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del LICOR del D. LAVILLE. Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

Aviso. Cafés tostados de primera á los increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 480 gramos. Diván Ruso, Plaza Nueva. Se vende una mesa de despacho, un armario para meter libros, un lavabó y una cama.—Calle de Navarrete, acetería, darán razones.

Relojeria. RAMON Y PESO. S. Jerónimo, 8. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes desde 2 reales hasta 10, no exasidiendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras. Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen, en esta casa.

Farmacia y Laboratorio Químico DE SIMÓN GONZÁLEZ. Puerta-Real, 7.—GRANADA. Medicamentos químicos—mente puros.—Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Sueros.—Apositos esterilizados. Casa en el campo. Se alquila una en el Camiño Alto en Euter Vega junto á la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta en carruaje. Las llaves en la casería del CANDADO.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 28.—GRANADA. L'ART DECORATIF. REVISTA MENSUAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO. L'Art Decoratif publica, en todos sus números, notables artículos de crítica de arte y artistas reputados, y gran número de ilustraciones que son en las cuales es una verdadera obra de arte.



VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT. Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

ANTONIO RUEDA CORDOBÁ. Solá y única en Almería. Gran Fábrica de Pavimentos Hidráulico movida á vapor.—Presión 60 atmósferas. Duración de estos pavimentos: Más de 40 años.—Los materiales de esta construcción son de Portland de Pavin de la Farge, los mejores conocidos hasta hoy.

La Cruz del Campo. LA MEJOR CERVEZA CONOCIDA. La más pura, la más higiénica y la más recomendada por su buen paladar. Pedidla en todas partes. Depósito al por mayor, San Mateo, 28.—D. Blas Martínez.

Sociedad Española de construcciones metálicas. Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagonés en Basain (Guzpuzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Euzoa (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social: Bilbao.—Oficina Central: Prim 5.—Madrid. La fabrica LA CONSTRUCCION DE LINARES, perteneciente á esta sociedad y ubicada en un terreno de nuevo dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas de turbinas y demás efectos para construcciones. La misma fabrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierro aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.

Amá de cria con leche fresca para casa de los padres.—Darán razón, en Cullar Vega, Rosa Terrivas.

Amá de cria con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, en la calle Dagaña, 1, piso 3.º.

Amá de cria de la Alpujarra con 13 años para casa de los padres. Darán razón, en la calle Real de San Lázaro, núm. 22.

Amá de cria con leche fresca 20 años. Razón, Capilla de San Andrés, 7. Catalina García.

Se vende una máquina de hacer telas de algodón, para tratar con su dueño, Portería de las Comendadoras.

Sombrereria de Francisco TRABADO. Sombreros y gorras de todas clases á precios baratísimos. Gran surtido en gorras para batallas y sombreros bebés para la primera edad. 30, ZACATIN, 30.

¿Queréis beber buenos vinos? Tomar los del nuevo establecimiento. La Cepa N. P. U. San Cayetano, 1, y S. Nicolás, 2. Frente á la plaza de Alfonso III. LOJA.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES. Nada más infusivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan maravillosamente. Escasa botella, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remita por correo á todas partes.